

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 13/2014 Y SUS ACUMULADAS 14/2014, 15/2014 Y 16/2014	PROMOVENTES: PARTIDOS NUEVA ALIANZA, MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL TRABAJO Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	26/enero/2016 Se tiene al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Chiapas desahogando extemporáneamente el requerimiento formulado en autos. Se requiere nuevamente al Congreso de Chiapas para que de manera oportuna informe a este Alto Tribunal las acciones que se lleven a cabo a fin de cumplir lo ordenado en la resolución constitucional recaída en este asunto, debiendo acompañar las documentales que acrediten sus manifestaciones. Por otro lado, se tiene al promovente designando delegados y señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 28/2015	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	26/enero/2016 Vistos los escritos de los promoventes, mediante los cuales realizan diversas manifestaciones relacionadas con la presente acción de inconstitucionalidad, toda vez que no tienen reconocida su personalidad en autos, se ordena agregarlos en el cuaderno de varios, que deberá formarse para tal efecto.
3	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 28/2015	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	28/enero/2016 Vista la razón actuarial, notifíquese al Poder Legislativo de Jalisco, el oficio 365/2016, en su residencia oficial.
4	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 64/2015 Y SUS ACUMULADAS 65/2015, 66/2015, 68/2015 Y 70/2015	PROMOVENTES: PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES NUEVA ALIANZA, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MOVIMIENTO CIUDADANO Y MORENA, ASÍ COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL SINALOENSE	25/enero/2016 Se tiene al Poder Ejecutivo de Sinaloa desahogando el requerimiento formulado en autos; sin embargo, toda vez que la sentencia no ha sido publicada en todos los medios de difusión oficiales, se reserva acordar sobre el cumplimiento total de la ejecutoria, así como de su archivo en el momento procesal oportuno.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 29 de enero de 2016

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
5	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 99/2015	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA	28/enero/2016 Envíese este asunto a la Sala de este Alto Tribunal a la que se encuentra adscrito el Ministro ponente.
6	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 106/2015	PROMOVENTE: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	28/enero/2016 Visto el voto concurrente formulado en la sentencia dictada en el presente asunto, notiíquese por oficio a las partes.
7	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 121/2015	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	27/enero/2016 Se tiene al Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Oaxaca rindiendo informe en esta acción de inconstitucionalidad, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y designando delegados. Con copia del informe córrase traslado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a la Procuradora General de la República. Devuélvase la copia certificada del documento que solicita la promovente. Quedan los autos a la vista de las partes para que dentro del plazo señalado formulen por escrito sus alegatos.
8	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 129/2015 Y SUS ACUMULADAS 130/2015, 131/2015, 132/2015, 133/2015 Y 137/2015	PROMOVENTES: PARTIDOS MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NUEVA ALIANZA, MORENA Y ACCIÓN NACIONAL	25/enero/2016 Se tiene al delegado de MORENA formulando alegatos y se cierra instrucción a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 29 de enero de 2016

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
9	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 138/2015	PROMOVENTES: DIVERSOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE QUERÉTARO	25/enero/2016 Se tiene al Poder Ejecutivo de Querétaro rindiendo informe, designando delegados y autorizados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, ofreciendo pruebas y dando cumplimiento al requerimiento formulado en autos. Córrase traslado a la Procuradora General de la República con copia simple del informe, en el entendido de que los anexos presentados quedan a su disposición para consulta en esta sección. Finalmente, dado que los accionantes no han designado domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, la copia que les corresponde del referido informe queda a su disposición en esta sección.
10	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 7/2016	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	28/enero/2016 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la presente acción de inconstitucionalidad, túrnese este expediente al Ministro instructor correspondiente.
11	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 38/2014	ACTOR: PODER EJECUTIVO FEDERAL	28/enero/2016 Se tienen por hechas las manifestaciones formuladas por el Consejero Jurídico del Gobierno de Oaxaca y se requiere nuevamente a los poderes Legislativo y Ejecutivo de Oaxaca para que continúen informando a esta Suprema Corte de Justicia de la Nación los actor que lleven a cabo para cumplir a cabalidad con la sentencia dictada en este asunto.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 29 de enero de 2016

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
12	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 80/2015	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS, DISTRITO DE MIAHUATLÁN, OAXACA	25/enero/2016 Se tiene a los poderes Ejecutivo y Legislativo de Oaxaca dando contestación a la demanda de controversia constitucional, designando delegados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y ofreciendo pruebas. Devuélvase al Consejero Jurídico del Gobierno de Oaxaca la copia certificada de la documental que se menciona. Se tiene a las referidas autoridades dando cumplimiento a lo ordenado en autos. Finalmente, córrase traslado al Municipio actor y a la Procuradora General de la República con copia simple del oficio y escrito de contestación de demanda, en la inteligencia de que los anexos presentados quedan a su disposición para consulta en esta sección.
13	RECURSO DE RECLAMACIÓN 37/2014- CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2012	RECURRENTE: ESTADO DE CHIAPAS	28/enero/2016 Se tiene al Delegado del Estado de Chiapas manifestando su voluntad de desistirse del presente medio impugnativo; se requiere bajo apercibimiento al promovente para que en el plazo señalado ratifique dicha voluntad. Por otro lado, en cuanto a informar al ministro ponente sobre el citado desistimiento, deberá estarse a lo anteriormente acordado.
14	RECURSO DE RECLAMACIÓN 27/2015- CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 52/2015	ACTOR Y RECURRENTE: SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO	28/enero/2016 Vista la resolución dictada en el presente asunto, notifíquese por oficio a las partes y envíese copia certificada a la controversia constitucional 52/2015, para los efectos a que haya lugar.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 29 de enero de 2016

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN